

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 037 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **016**

Fecha: 03/02/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 037 2021 00124	Expropiación	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA -ANI-	MUSTAFA HERMANOS Y CIA S EN C	Auto nombra Auxiliar de la Justicia RELEVA Y NOMBRA PERITO IGAC. REQUIERE JUZGADO COMISIONADO	02/02/2023	1
11001 31 03 037 2021 00158	Abreviado	GRUPO ENERGIA BOGOTA S.A. E.S.P	MEJIA HERNANDEZ Y CIA SCA EN LIQUIDACION	Auto nombra Auxiliar de la Justicia RELEVA Y NOMBRA PERITO IGAC. REQUIERE LONJA DE PROPIEDAD RAIZ DE CALDAS RESPONDER OFICIO ANTERIOR	02/02/2023	1
11001 31 03 037 2021 00227	Ejecutivo Singular	FIDELINA ESCOBAR MEJIA	HEREDEROS INDETERMINADOS DE LUIS ERNESTO ROMERO PARRA	Auto decide recurso MODIFICA AUTO. AMPLIA TÉRMINO PARA PRESTAR CAUCIÓN	02/02/2023	2
11001 31 03 037 2021 00227	Ejecutivo Singular	FIDELINA ESCOBAR MEJIA	HEREDEROS INDETERMINADOS DE LUIS ERNESTO ROMERO PARRA	Auto resuelve admisibilidad reforma demanda ADMITE REFORMA DEMANDA	02/02/2023	1
11001 31 03 037 2021 00443	Expropiación	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS-INVIAS	MARIA ISABEL LOPEZ MEJIA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia REPROGRAMA AUDIENCIA DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 399 -NUM 7- DEL CGP PARA EL 3 DE MARZO DE 2023 A LAS 09:30 AM.	02/02/2023	1
11001 31 03 037 2022 00282	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DEL AHORRO - FNA	NANCY REYES SANABRIA	Auto resuelve retiro demanda AUTORIZA RETIRO DEMANDA	02/02/2023	1
11001 31 03 037 2022 00381	Ordinario	ANDRES MAURICIO CHACON DELGADO	MANUEL ALFONSO ESPITIA BLANCO	Auto decreta medida cautelar	02/02/2023	1
11001 31 03 037 2022 00449	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	ANDREY ORLANDO MONTEALEGRE	Auto inadmite demanda	02/02/2023	1
11001 31 03 037 2022 00451	Abreviado	BANCO DAVIVIENDA S.A.	EYDER SANCHEZ VELASQUEZ	Auto admite demanda	02/02/2023	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 03/02/2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JAIME AUGUSTO PEÑUELA OUIROGA
SECRETARIO